

PLAN ESPECIAL AMBITO TERRITORIAL SOMETIDO A ORDENANZA DE TRANSFORMACION N° 7.E7.01 TEXTO REFUNDIDO II

AMBITO DE ACTUACION. (SUPERFICIE TOTAL AMBITO = 13.878,34 m²)

PARCELA FUERA DEL AMBITO DE ACTUACION

Diligencia:
El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el 2 de noviembre de 2004, tomó conocimiento de la presentación del Texto refundido II del Plan especial sobre el ámbito territorial sometido a ordenanza transformación n° 7.E7.01, octubre 2004, en el que se han introducido las modificaciones señaladas en el acuerdo plenario de fecha 1 de diciembre de 2003, por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial.
A Coruña, 26 de noviembre de 2004
El Secretario, p.d.

Fdo.: Jesús Arsenio Díaz García

